

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2012, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de Acuerdo de Reintegro.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Representante entidad: Don José Luis Arizmendi Llanes.  
CIF: B21484191.  
Entidad: Telecomunicaciones Vodariz, S.L.  
Núm. Expediente Admtvo.: HU/CI/09/2010 - HU/CI/018/2010.  
Núm. Expediente Reintegro: RE/21010/IE-12.  
Contenido del acto: Resolución Acuerdo de reintegro Subvención I+E.

Representante entidad: Don José Antonio Bejarano Fernández.  
CIF: B21444559.  
Entidad: Grupo Especial en Seguridad Andaluz, S.L.  
Núm. Expediente Admtvo.: HU/CI/047/2008 - HU/CI/058/2008.  
Núm. Expediente Reintegro: RE/21003/IE-12.  
Contenido del acto: Resolución Acuerdo de reintegro Subvención I+E.

Representante entidad: Don Marc Michel Pierre Abramovici.  
CIF: B91794578.  
Entidad: Lojuma Viandas, S.L.  
Núm. Expediente Admtvo.: HU/CI/023/2009.  
Núm. Expediente Reintegro: RE/21007/IE-12.  
Contenido del acto: Resolución Acuerdo de reintegro Subvención I+E.

Representante entidad: Doña Mercedes Estupiña García.  
CIF: F21477252.  
Entidad: Autoescuela Nuevo Horizonte del Rocío, S.C.A.  
Núm. Expediente Admtvo.: HU/STC/023/2009.  
Núm. Expediente Reintegro: RE/21012/IE-12.  
Contenido del acto: Resolución Acuerdo de reintegro Subvención I+E.

Representante entidad: Doña Concepción Rodríguez Limón.  
CIF: F21488309.  
Entidad: Sadaluz, S.C.A.  
Núm. Expediente Admtvo.: HU/STC/015/2010.  
Núm. Expediente Reintegro: RE/21014/IE-12.  
Contenido del acto: Resolución Acuerdo de reintegro Subvención I+E.

Representante entidad: Don Juan Palma Domínguez.  
CIF: B21478805.  
Entidad: Visual RE, S.L.L.  
Núm. Expediente Admtvo.: HU/STC/018/2010.  
Núm. Expediente Reintegro: RE/21015/IE-12.  
Contenido del acto: Resolución Acuerdo de reintegro Subvención I+E.

Para conocer el contenido íntegro del acto, podrá comparecer el interesado/a en la Dirección Provincial de Huelva, Servicio Andaluz de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n-Huelva (Servicio Intermediación-Aula 10).

Huelva, 28 de noviembre de 2012.- El Director, Eduardo Manuel Muñoz García.